

EVALUACIÓN HACIA UNA PERSPECTIVA PERSONALIZANTE Y LIBERADORA  
PARA LA POBLACIÓN CON EDAD EXTRAESCOLAR EN EL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN COMFENALCO

Nuestro gran reto: generar el cambio

Olga Lucía Bedoya Hernández  
Walter Bolívar Gallo  
Irene Jaramillo Carmona  
Natalia Rosero Foronda  
Nancy Rocío Sepúlveda Barrera

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA  
MEDELLÍN, COLOMBIA

JULIO DE 2012

EVALUACIÓN HACIA UNA PERSPECTIVA PERSONALIZANTE Y LIBERADORA  
PARA LA POBLACIÓN CON EDAD EXTRAESCOLAR EN EL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN COMFENALCO

Nuestro gran reto: generar el cambio

Olga Lucía Bedoya Hernández  
Walter Bolívar  
Irene Jaramillo C.  
Natalia Rosero Foronda  
Nancy Rocío Sepúlveda Barrera

Escritura Investigativa para optar al título de Especialista en Evaluación  
Pedagógica

Asesoras:

Luz Estela Pulgarín Puerta  
María del Pilar Orozco

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA  
MEDELLÍN, COLOMBIA

JULIO DE 2012

Agradecimientos:

Primero que todo agradecemos a Dios por permitirnos la oportunidad de compartir con varias personas que enriquecieron y fortalecieron nuestra práctica.

Agradecemos a todas las personas que de una u otra forma nos apoyaron en esta nueva etapa de nuestro proceso formativo, resaltamos a la asesora Luz Estela Pulgarín Puerta, por compartir con nosotros sus conocimientos que son un gran tesoro que invertiremos en nuestra labor de docentes, por corregir los trabajos y orientarnos con exigencia, lo que llevó a buscar la excelencia.

A la asesora María del Pilar Orozco, por su don de gentes, paciencia y tolerancia con nosotros.

También agradecemos a nuestras familias por compartir su tiempo con nuestros libros, trabajos y en ocasiones opiniones que llevaron a la reestructuración de algunas tareas. Por comprender que algunos descansos eran sólo para leer y construir más conocimiento pero que de ahora en adelante estaremos dispuestos a disfrutar con todos.

Agradecemos a nuestras directivas por darnos el espacio en la institución de desarrollar el proceso investigativo y revertir nuestros nuevos conocimientos a ella.

## EVALUACIÓN HACIA UNA PERSPECTIVA PERSONALIZANTE Y LIBERADORA PARA LA POBLACIÓN CON EDAD EXTRAESCOLAR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN COMFENALCO

### ***Nuestro gran reto: generar el cambio***

*El educador ya no es sólo aquel que educa, sino también aquel que es educado por el educando en el proceso de educación, a través del diálogo que se sostiene.*

*Tanto el educador como el educando son a su vez educando y educador en un proceso dialéctico. (Paulo Freire, 2003: 87)*

Para nosotros, y en un país como Colombia, ser maestros es todo un desafío, cada día nos enfrentamos a diferentes situaciones políticas, sociales, económicas que afectan a nuestros estudiantes y estos problemas generan grandes dificultades en el proceso. Cuando nos ponemos a pensar en nuestros muchachos, nos preocupa enormemente que algunos no tengan sueños, pero lo más preocupante es que la sociedad tampoco les ofrece a ellos, como ciudadanos, nuevas expectativas de vida.

Cuando los educandos llegan al instituto nos damos cuenta que la gran mayoría han crecido y vivido en familias disfuncionales donde la discriminación, las carencias económicas, la violencia social y las privaciones afectivas son el pan de cada día. Al recibirlos en las aulas nuestros sueños se centran en convertirlos en seres más ecuanímenes; personas cuya capacidad de transformar la realidad les permita trascender su estado de pobreza material y cultural, además de aportar nuevas ideas en la construcción y reconstrucción del tejido social, tan dañado en nuestro País por la barbarie y el atraso que ha traído consigo el conflicto armado.

La mayoría de nosotros crecimos en un contexto de muchas carencias económicas y en un modelo de educación impositivo, mecánico y memorístico, pero esto no fue disculpa para no avanzar en nuestro proceso formativo, porque aprendimos a sobreponernos a muchas frustraciones, que se lograron sortear gracias al amor, a los valores, al acompañamiento que tuvimos de nuestros padres y familias, pero el caso de los educandos de ahora es diferente pues el concepto de familia se ha desvanecido así como sus sueños.

Consideramos que las situaciones por las que están pasando las generaciones, son tan diversas que no permiten la Estandarización (como se ha intentado desde las propuestas estatales y legales), pues si miramos el contexto, todas las comunidades han sido víctimas de la violencia, pero la forma de afrontar las situaciones ha sido diferente y esto afecta nuestra labor, pues va en contra de la formación de personas que no se sienten parte de la transformación de la sociedad. Educar es un compromiso de gran envergadura y con tantas limitaciones se complica un poco cumplir nuestra labor a cabalidad.

Lo nuestro es formar seres autónomos, íntegros, críticos, librepensadores e impulsores de nuevas “UTOPIAS”, o si se ajusta más a la dinámica del mundo y a los requerimientos actuales: seres sociales, políticos y estudiosos de las dinámicas en las cuales se desarrollan. Personas que sean capaces de identificar las problemáticas que caracterizan su entorno para ofrecer posibilidades de intervención y redireccionamiento de las mismas. Siendo ese el panorama y esa la tarea, es necesario que los educadores empecemos a transformar nuestro pensamiento, a contactarnos con otros saberes y a nutrir nuestro intelecto para crecer, de manera tal que tengamos elementos suficientes para potenciar la formación de sujetos más analíticos, competentes como ciudadanos, propositivos y, más que nada, capaces de profundizar en las problemáticas que les conciernen para controvertirlas y replantearlas.

Para hablar de la escuela se hace necesario recorrer los fines que se le han conferido a esta institución en el mundo. No es desconocido para nosotros que la escuela surgió para preservar la ética social y política, promovida por el Estado durante siglos, para que pudiera enfrentar uno de sus más grandes obstáculos: la modernización.

La idea que se pretende generalizar de “renovación” no se ajusta a la realidad de quienes la reciben (en nuestro país), pues en sus inicios era impartida para enaltecer y perpetuar los cánones regentes desde la edad clásica. La escuela se levanta como uno de los más antiguos fósiles que han logrado dormitar durante milenios. No en vano es considerada por muchos de sus actores protagonistas como el reclusorio en el cual son prisioneros del interés de otros para que aprendan lo que no quieren. ¿Dónde quedó el espíritu inquisitivo y reflexivo de los griegos, que inundó la historia de la humanidad hasta desparramarse más allá de la edad media para arrasarla y traer consigo la renovación del pensamiento humano? En nuestra era, de los grandes avances en telemática, algunos educandos encuentran en la escuela la excusa de socializar, mientras que muchos lo que quieren es socializarse. El maremágnum de contradicciones que la transitan, sumados a las poco atractivas propuestas con los que desafía al internet y a las redes sociales, han llevado a esta entidad hasta la agonía. La escuela no debería competir con ellas sino sumárseles en el descubrimiento de sus estrategias innovadoras y he aquí otro de nuestros retos: aprovechar el uso de la tecnología en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje.

Paradójicamente, la escuela (el sitio por excelencia del desarrollo integral y de la emancipación mental) no alcanza a tocar a los visionarios que diseñan los programas educativos y económicos, quienes elaboran las leyes con las cuales se rigen y definen sus horizontes misionales; porque la existencia de esa dupla nunca puede concebirse como una equivocación. No, educación y economía van de la mano, distribuyen los papeles que los individuos asumen y desarrollan en la sociedad y generan las más grandes formas de exclusión. Educar se ha convertido en la excusa para medir, calificar o descalificar a los individuos o para certificar a las instituciones en el papel, pero ninguna de esas situaciones

corresponde a la dimensión real del proceso según los contextos particulares en los cuales se desarrolla.

Concederle a la escuela el estatus de institución actual y adaptada a los requerimientos de las sociedades contemporáneas -mediatizadas e individualistas- exige también la restructuración de sus fundamentos legales y de su ideario ético-político, además del rediseño de los paradigmas existentes. Los modelos educativos deben responder a las comunidades de manera acertada, garantizando que ellas obtendrán lo que esperan, no porque se les brinde un servicio regulado por los estados sino porque son, desde concepciones humanísticas, aún bastante arraigadas en el pensamiento de los sujetos que imparten la enseñanza, poseedoras de un derecho que trasciende las visiones económico-políticas imperantes.

Colombia diseña sus propuestas educativas a diez años. El plan decenal enmarca los principios y las pautas que deben regir la vida educativa de nuestra nación durante ese período. Así, es posible aspirar a que para el próximo decenio se permita a los docentes (entre ellos nos contamos):

1. Desarrollar propuestas nacidas en la investigación continua, en la exploración de la escuela que conocemos, en el empoderamiento de nuestros saberes y en la valoración de las experiencias ajenas.
2. Promover una educación generadora de espacios de debate a través de la cual enriquezcamos nuestro pensamiento, nos capacitemos y nos hagamos competentes en la creación de proyectos pedagógicos integrales, respondiendo acertadamente a las necesidades de los educandos y de sus comunidades.

Finalmente, convertir a los agentes del proceso en protagonistas de él, para que sean ellos quienes conceptualicen y renueven sus prácticas pedagógicas en las instituciones educativas a las cuales sirven.

Nuestra práctica debería direccionarse hacia la formación de jóvenes líderes, interesados en la autogestión como elemento cohesionador al interior de sus comunidades. La escuela y sus miembros deberán asumir el reto de potenciar tales valores, y los abanderados de dicho proceso deberemos ser los docentes. La tarea es formarnos para formar y abrir nuestro pensamiento, ya que son esas estructuras cerradas y dogmáticas las que nos impiden renovar nuestro quehacer cotidianamente.

Durante nuestra vida laboral hemos ido confrontando lo que la experiencia nos ha brindado y lo que la universidad nos ofreció, lo que hemos querido como docentes y lo que las instituciones educativas nos han permitido desarrollar. Ese balance nos posibilita encontrar una razón más para plantear cuestionamientos y propuestas a nuestro sueño educativo: hacer que la educación que brindamos a nuestros estudiantes sea incluyente, personalizante, liberadora, humanizante, que nos compadezcamos de las realidades de nuestros estudiantes.

Aunque muchas veces nos hemos sentido decepcionados porque sentimos que la escuela actual está estructurada en abstracto y en frío y no permite el desarrollo real del potencial que muchos de los estudiantes poseen, ya que los absorbe por cuestionar lo preestablecido, es difícil renovar los procesos si la mentalidad de quienes pretenden direccionarlos no se ajusta a la realidad de aquellos que los desarrollan y, más aún, de quienes deben vivirlo: Ese es nuestro reto.

Actualmente nos desempeñamos como docentes en el instituto de Educación Comfenalco y con todas las alegrías, y a pesar de los sinsabores que en algunos momentos hemos sentido, estamos convencidos que podemos ser gestores de grandes cambios que a la larga, no sólo favorecerían a nuestros estudiantes sino a nosotros mismos, pues es la vocación la que nos ha llevado a permanecer y a sostenernos.

### ***Pensando en el bienestar y el progreso de nuestros estudiantes***

COMFENALCO Antioquia, como entidad generadora de conocimiento, consideró la necesidad de formular el Modelo Pedagógico para la empresa en el año 2006 con el propósito de definir un marco general para los procesos de formación de sus empleados, reconocido como el eje dinamizador que contribuye de manera fundamental a la alineación de sus empleados de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la institución.

Dentro del Modelo Pedagógico se determinó:

#### El objetivo de la formación en COMFENALCO

Crear una cultura de aprendizaje organizacional, que permita, de forma sistémica y sistemática, gerenciar, consolidar y fomentar el conocimiento al interior de la Caja, con el propósito de incrementar la productividad, sostenibilidad y competitividad, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad en Compensación Familiar, Seguridad y Protección Social, pertinentes e innovadores, que contribuyan a una mejor calidad de vida de los ciudadanos (PECI).

#### Los objetivos corporativos:

Social, Comercial, Financiero, Procesos internos, Formación y crecimiento, Los valores institucionales, La Vida, El Ser Humano, El Mejoramiento Continuo, Vocación de Servicio, La Responsabilidad, La Integralidad y la Calidad en la Prestación de los Servicios, La Conciencia Ecológica, La Familia, La Solidaridad.

#### Principios del modelo de formación:

Socio-humanista. Fundamentado en los conceptos de desarrollo integral del hombre y la sociedad.

Sistémico: Parte de lo general a lo específico, es secuencial y da cuenta de su desarrollo en el tiempo.

Pertinente. Está alineado al direccionamiento estratégico de la Caja y responde a las necesidades de formación de cada proceso.

Contextualizado. Responde a las demandas de los usuarios, de los cambios en la legislación y políticas del Estado.

Prospectivo. Se propone promover la investigación para desarrollar conductas propositivas y fortalecer la generación de nuevo conocimiento.

Integral. Articula el conocimiento, las habilidades y las actitudes para comprender la realidad, adaptarla y transformarla.

Integrador. Integra la pedagogía, la Andragogía y la didáctica y articula la teoría con la práctica.

Equitativo. Se concibe como la igualdad de oportunidades para la formación de los empleados de las diferentes áreas.

Participativo. Promueve el aporte, el conocimiento y la representación de cada área.

Multiplicador. Se propone multiplicar y replicar los modelos de formación para mantener vigente la unidad de criterios que respondan a la Formación Empresarial para preparar los relevos generacionales.

### Las bases teóricas que fundamentan el Proceso Enseñanza – Aprendizaje

El Modelo Pedagógico de Comfenalco Antioquia se apoya en dos teorías de aprendizaje:

El Constructivismo y la Enseñanza Problémica, teorías que son complementarias y contribuyen a fortalecer la formación.

Enfoque Constructivista: las personas juegan un papel eminentemente participativo en la construcción de conocimiento. Este enfoque defiende la integración de saberes y los procesos cognitivos, trabajando conjuntamente y propiciando la interacción sujeto-objeto del conocimiento.

En el enfoque de la Enseñanza Problémica: se ayuda a pensar, a aprender y a abordar con un enfoque correcto los problemas, permitiendo formar a los participantes en el pensamiento independiente y hábitos de aplicación creadores, para contribuir a la transformación de la realidad institucional.

Sumadas estas dos teorías, tenemos una propuesta formativa orientada a la práctica, a la construcción de conclusiones directamente por el sujeto de la formación y a un diseño que facilita la toma de decisiones de forma independiente,



construyendo conceptos y la aplicación práctica del aprendizaje a partir de la participación, la observación, la investigación o la experimentación.

Lo anterior conduce al concepto base del Modelo: aprender a aprender, que consiste en ayudar a los participantes a:

- Ser reflexivos y autocríticos frente a la realidad.
- Acceder a herramientas que les permitan aumentar su eficacia y su eficiencia en el puesto de trabajo.
- Desarrollar la capacidad que les permita manejar situaciones.

“La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo en el ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, somos ahora más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Existe quizá una mayor conciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cuotas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor”. (Martínez, 2010)

Por tanto, utilizar hoy en día la evaluación como un mecanismo de poder carece de sentido y más bien todos los esfuerzos en este sentido se enmarcan en un mejoramiento en la calidad de la educación y así lo concibe nuestra institución, las características de nuestros estudiantes así lo exigen, por lo general se emocionan mucho más cuando sienten que han aprendido que cuando sacan una buena nota, la evaluación es concebida con valor humano, permeada de autonomía, confianza y motivación.

Al realizarse se tiene muy en cuenta sobre cómo, cuándo y por qué se evalúa, es de corte cualitativo, concede valor a la totalidad de actividades que realiza el educando sean prácticas, individuales o grupales; por lo tanto se consideran la asistencia, interés, participación, motivación, consultas, realización de trabajos, exposiciones, presentación de pruebas, y puntualidad entre otros, como insumos para que el docente, el docente y el padre o acudiente puedan evidenciar la obtención de aprendizajes significativos, desafortunadamente en el papel suena muy llamativo pero según la opinión de los estudiantes todas estas actividades no forman parte del proceso evaluativo.

Tal como lo plantea el PECl: La evaluación en el instituto es una evaluación basada en competencias, lo cual implica que el estudiante articule y ponga en juego de manera flexible aprendizajes cognitivos, prácticos y actitudinales para desempeñarse de acuerdo con lo previsto y, en ocasiones, de acuerdo con variaciones, contingencias o imprevistos en el contexto. Todos estos factores han llevado a una "cultura de la evaluación" que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales.

Concretamente, la ampliación del ámbito de la evaluación desde los resultados y procesos del aprendizaje de los alumnos hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante.

Además de valorarse la actuación visible y observable del estudiante, se deben tener en cuenta los procesos, las actitudes que orientan la acción, la forma como utiliza los insumos y recursos, la manera como se relaciona con otros y los atributos puestos en juego. Este tipo de evaluación permite al docente enfatizar en los intereses y fortalezas de los estudiantes en lugar de centrarse en sus debilidades. Para ello, debe reflejar las necesidades del mundo real y los valores de la comunidad educativa.

En estos términos puede decirse entonces que la evaluación en nuestra institución no es practicada como mecanismo de poder y control, sino que es concebida más bien en términos de mejoramiento en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de nuestros estudiantes, pero que todavía falta implementación y aplicación de las estrategias que permitan el desarrollo de las habilidades del pensamiento en ellos.

En nuestra institución se tiene claro que las dificultades de integración en la diversidad cultural se acentúan cuando se trata de grupos en condiciones estructurales de pobreza.

Es por eso que se plantea en su currículo un conjunto de ideas fuerza que le permitan llevar adelante proyectos institucionales con posibilidad de provocar, en un medio de condiciones difíciles, un impacto transformador.

A la institución convergen grupos que han estado inmersos en contextos violentos, personas con dificultades de aprendizaje, discapacitados, trabajadoras sexuales, empleadas domésticas, venteros ambulantes, grupos indígenas y personas sumidas en la extrema pobreza, entre otras. Pero toda esta población estudiantil tiene el firme propósito y es el de formarse como persona de bien, acceder a nuevos conocimientos y tener la posibilidad de integrarse social y productivamente en diferentes contextos (Ver anexo 1).

Teniendo presente todo esto, la institución se ha preocupado por contar, ante todo, con un gran recurso humano, idóneo, capacitado y ante todo interesado por el ser humano, por sus necesidades afectivas y comunicativas y que cumpla con el perfil necesario para interactuar con el educando, además, también se ha preocupado por la implementación de proyectos solidarios como son:

- El social, que ayuda a los estudiantes más necesitados.
- Integración familiar, en la que comparten todos los grupos familiares con los estudiantes.

- De comunicaciones, en el que se estimula a toda la comunidad estudiantil para que escriba y lea mediante concursos o abriendo suficientes espacios para ello.
- Apoyo psicológico, que oriente y ayude de forma grupal o individual a los estudiantes y a sus familias.
- De bienestar estudiantil, con programas de esparcimiento y salidas de convivencia.
- De lúdica, en la que varios días hay integración estudiantil en actividades culturales y recreativas en el aula y las tutorías en la que los estudiantes pueden acudir a una asesoría personal con el docente elegido por él.
- El proyecto de emprendimiento, en el que por equipos los estudiantes después de un proceso de capacitación y trabajo investigativo plantean una propuesta de microempresa.

Estos son básicamente los proyectos que facilitan el aprendizaje y la práctica de valores, ya que alrededor de ellos se obtienen la aceptación por la diferencia, la solidaridad, la apertura, el liderazgo, de la mano del acompañamiento de la gestión directiva que cumple un papel protagónico.

Paralelo a esta dinámica, se estimula la autonomía y la libertad proponiéndole al educando un trabajo académico individual y autónomo con la asesoría del docente. Esta es la manera de cómo, a partir de prácticas pedagógicas cotidianas, se da respuesta en la institución y con ello rechazar contundentemente la crítica que a menudo se hace de la diversidad cultural como causa de conflictos, más bien, son los intentos de suprimir la diversidad lo que genera los problemas, cuando se exalta "lo propio" como lo único bueno, lo verdadero, y se mira a los otros como infieles a convertir, si es necesario por la fuerza. O cuando se considera que los otros representan "el mal", la causa de nuestros problemas, y se busca "la solución" en su aplastamiento. Los enfrentamientos no surgen porque existan particularismos, no son debidos a la diversidad, sino a su rechazo. Son debido a los intentos de homogeneización forzada, a los fundamentalismos y eso hace la gran diferencia en el instituto: que se valoran las individualidades.

Desde el PECl se hace visible el fortalecimiento del desarrollo humano en las dependencias de educación, tanto formal como de Educación para el Trabajo y el desarrollo humano.

Desde que se ingresa a la institución los docentes y estudiantes reciben una inducción donde se les explica la importancia de hacer dinámicos los proyectos que fortalecen este concepto, ellos son: proyecto de vida, sexualidad, valores, resolución de conflictos y equidad y género.

De hecho, en la visión del PECl se plantea la importancia de la contribución al desarrollo humano, tanto para sus clientes externos (estudiantes) como internos, apuntando al mejoramiento del ser humano como un ser integral, con servicios y programas educativos innovadores, prestados con alta calidad, que respondan a

las necesidades, expectativas y posibilidades socioculturales de las familias y las comunidades.

En las metas institucionales, también se hace énfasis en el desarrollo humano, pues la perspectiva del Instituto de Educación, está inscrita en el papel estratégico de la educación en un mundo globalizado, de profundas transformaciones económicas, sociales y culturales que le han impuesto una doble función: ser difusora de ciencia y tecnología, e impulsora de la democracia y del desarrollo humano integral de las comunidades con las que interactúa. Dichas funciones tienen efectos importantes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en la manera como éstos estructuran sus conocimientos, y de los profesores en su función básica, en tanto no son la única fuente de información (Proyecto Educativo Cultural Institucional).

Al evaluar, es necesario analizar variables tales, como: la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el método, el currículo, el maestro, el estudiante y el entorno.

Es necesario tener en cuenta la práctica pedagógica para determinar el sistema de evaluación pertinente con el modelo pedagógico de las diferentes instituciones educativas, ya que evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los docentes o de las instituciones, es algo inherente a la práctica pedagógica que no puede separarse del contexto cotidiano de la enseñanza ya que la evaluación no es ni un momento ni un tiempo determinado; es el proceso continuo de la enseñanza y el aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la evaluación del instituto (como lo plantea el modelo pedagógico constructivista y la enseñanza Problémica) se da durante el proceso de manera continua, se encuentra planteada desde la construcción personal de los conocimientos a partir de la observación y la participación de cada uno de los estudiantes, se realiza de una forma diferenciada, valorando las individualidades.

El modelo pedagógico plantea una evaluación cualitativa, que le permite al estudiante mostrar sus verdaderos alcances y poder desarrollar sus competencias aplicadas a la vida diaria a partir de sus conocimientos previos.

### ***La evaluación en el instituto y la importancia de los saberes previos***

Nuestro PEI se rige por el Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997 por medio del cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos. Define la educación de adultos como el “conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles y/o grados

del servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales”. Consagra como principios básicos de la educación de adultos: el desarrollo humano integral, la pertinencia, flexibilidad y participación.

Define los propósitos de la educación de adultos en relación con los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos establecidos por la Ley General de Educación(Proyecto educativo cultural institucional).

Desde el PECE se concibe el desarrollo local como la forma de aportar al desarrollo humano sostenible desde el cuidado del medio ambiente para las generaciones futuras, aportando elementos para luchar contra la pobreza, la exclusión y la marginalidad social y promoviendo el desarrollo comunitario de manera que las comunidades sean autogestoras y protagónicas de sus propios procesos.

El modelo pedagógico del Instituto de Educación COMFENALCO está enriquecido con los aportes teóricos de distintos estudiosos de la pedagogía y de otras ciencias complementarias. El modelo pedagógico es el soporte para definir los procesos formativos, educativos y didácticos; se deriva del modelo pedagógico de la Caja definido en el año 2006, en tanto que se fundamenta en dos enfoques: Constructivismo y enseñanza problémica. En su carácter sistémico y holístico promueve el desarrollo humano en sus dimensiones cultural, socio-política, científica, tecnológica y técnica, lo afectivo, lo corporal y lo cognitivo, según el contexto social y étnico, desde una perspectiva incluyente. Se caracteriza por ser abierto, flexible y participativo; desarrolla y aplica metodologías reflexivas, participativas e interactivas, que garantizan la construcción de aprendizajes significativos.

Como se puede observar, en el PECE se contempla el desarrollo humano desde diferentes perspectivas; de esta manera se asume y se reconoce el papel de la cultura y cómo influye ésta en la historia de una sociedad.

La evaluación es concebida teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante, no sólo se tiene en cuenta el saber sino el ser, donde lo que importa es la actitud frente a la vida y la resiliencia que tuvo que afrontar cada individuo, además, el saber que se ha adquirido con los años se convierte en el insumo más valioso, pues cada persona es una historia que dolorosa o alegremente desea salir adelante y asumir con responsabilidad su futuro; un futuro en el que se pretende transformar la sociedad o al menos hacer la diferencia.

Por todo lo anterior, en la evaluación se valora la actitud del estudiante frente a las actividades planteadas y se le dan muchas oportunidades para que no vea el estudio como un tormento sino como un disfrute, pues ya la vida les había negado la posibilidad, por diferentes circunstancias, de estudiar y ellos vieron en el instituto una valiosa opción para salir adelante. Conviene aclarar, por otra parte,

que la defensa de la diversidad cultural no significa aceptar que todo vale, que todo lo que los pueblos crean sea siempre bueno. Lo que es siempre bueno, en cualquier dominio, es la diversidad, porque nos hace ver que no hay una única solución a los problemas, una única ley incuestionable... y eso nos autoriza a pensar en distintas posibilidades, a optar sin quedar prisioneros de una única norma. Con otras palabras, en situaciones de libertad, ninguna peculiaridad cultural, digamos "regresiva", acaba imponiéndose a otras más avanzadas, más satisfactorias para la generalidad de las personas.

Con base en todo lo anterior, llegamos a cuestionarnos *¿Cuáles son los elementos teóricos y prácticos que debe tener una evaluación en la perspectiva de las prácticas personalizantes y liberadoras que contribuyan a la formación de los estudiantes en cuanto al modelo pedagógico del instituto de educación Comfenalco?*

Evaluar y Evaluación han sido catalogados términos equivalentes de Valorar y Valoración respectivamente, aunque para diversos autores no es así.

En la definición de valoración dada por diferentes autores de Lecciones de Filosofía "la valoración constituye aquel proceso de la conciencia humana en el cual se unen, por un lado, cierta información acerca de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva y, por el otro, determinada información acerca del estado de las necesidades del sujeto valorante. De ahí el estrecho vínculo de la valoración con la actividad práctica, ya que es precisamente esta última la que determina el vínculo del objeto con lo que necesita el hombre". (Botero, Correa, Díaz, Jaime, Meléndez, Ramos, Serrano, 2003)

Se puede comparar, la anterior definición, con la de evaluación institucional de Iñigo Bajos, E. y Rodríguez Cunill, R.(2004), que corresponde a la tendencia Histórico Cultural: "un proceso de carácter continuo, sistemático, integral y participativo que identifica una problemática, detectando fallas u omisiones, permitiendo diagnosticar una situación del quehacer mediante la recogida, análisis, valoración de una información relevante, que sustenta la consecuente toma de decisiones y facilita retroalimentar las fases del proceso administrativo para el mejoramiento permanente de la calidad institucional".

Podemos constatar los puntos de vista: su carácter de procesos, la búsqueda de información sobre elementos de la realidad objetiva, la necesidad, su carácter histórico concreto y que ambas son partes integrantes de la actividad humana.

La causa de este fenómeno es que el ser humano, en cuanto a ser social, es el resultado de su actividad, es decir, llega a serlo, cuando logra pensar. Lo que implica que puede evaluar y valorar de forma consciente, su actividad productiva, transformando la naturaleza y así mismo, como sujeto y objeto de la actividad.

O sea, el ser humano lo es, cuando de forma consciente logra planificar, ejecutar y evaluar su actividad, tanto en sus resultados como en el proceso en general y aprovechar estas experiencias y revertirlas hacia el logro de sus objetivos.

Desde este punto de vista se puede afirmar que la evaluación es parte integrante de la educación y por ende parte de la vida.

En todas las áreas del conocimiento, a través de las diferentes culturas hasta nuestros días, se ha evaluado, tanto por parte del que enseña, como por parte del que aprende; así como por la sociedad a la que pertenecen. Se han evaluado los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, el proceso en sí mismo, a sus participantes y los establecimientos responsables del mismo.

En las sociedades comunitarias donde la "educación era de la vida y para la vida", según Aníbal Ponce en su obra "Educación y Lucha de Clases"(1963), la evaluación del resultado y del proceso educativo era realizada por los mismos protagonistas o sea por toda la comunidad y los indicadores eran los niveles de supervivencia del hombre y que éste fuera una reproducción de la comunidad, lo cual era de primordial necesidad para la conservación no solo del individuo sino de su colectividad. En las posteriores sociedades, la evaluación del proceso y de los resultados de la educación por parte de aquellos que financiaban la misma, es decir los familiares del estudiante o el Estado y a veces ambos, reflejan las necesidades de las clases dominantes.

Más adelante, la burguesía crea escuelas y universidades, las cuales son evaluadas por sus financieros y por la iglesia católica sostenedora ideológica del feudalismo.

De todo lo anterior se infiere que la valoración o evaluación, tiene carácter histórico concreto, debido a lo cual los criterios evaluativos son el reflejo de las necesidades de la clase o grupo social que la realice y de la época histórica en la cual se desenvuelve.

Podemos concluir entonces que la evaluación de la actividad educativa es tan antigua como la propia sociedad humana, de la cual es parte integral e indisoluble, y que su acertada utilización contribuye al desarrollo y evolución de dicha actividad.

Más adelante, la Evaluación se tiene muy en cuenta en el ámbito empresarial, dada por la necesidad de lograr el aumento de la calidad en los productos y servicios, así como en los procesos de producción, y que estos sean reconocidos por todos, o sea, la acreditación de los mismos, es el llamado proceso de normalización, lo que redundará en el desarrollo de la evaluación en el campo educacional.

La Evaluación en las instituciones educativas, en la actualidad está cobrando fuerza y se internacionaliza, junto con la Globalización Neoliberal y la crisis financiera que azota al Tercer Mundo. Esto lleva a nuestros gobiernos a redefinir

el papel del Estado en la sociedad, a partir de las recetas neoliberales, y de forma particular, en las esferas de la educación.

Los citados, E. Iñigo y R.L. Rodríguez Cunill (2004) dicen en relación del papel del Estado con el de la Educación:

"Lentamente, el papel del Gobierno va cambiando con respecto a estas instituciones de la educación y pasa de las de policía, a benefactor y de ésta a la de evaluador, papel que comienza a manifestarse en los países europeos".

Es en este contexto en que se instaura la evaluación institucional como instrumento para medir el grado de cumplimiento de la "calidad" en las Instituciones de Enseñanza Superior, todo ello complicado por la acelerada privatización que sufre la Sociedad Mundial y en particular la latinoamericana.

Actualmente, en la Educación Latinoamericana, este proceso de privatización alcanza un grado superlativo, estimulada por "las dificultades y obstáculos que para el desarrollo de la educación, por la vía de las universidades públicas, de los cuales se percatan los empresarios privados e inician lo que después se convertiría en la explosión del surgimiento de las instituciones de educación superior privadas, hasta tal punto, que el sistema de educación superior se satura de ellas" (E. Iñigo y R.L. Rodríguez Cunill, 2004), y se podría añadir, por las jugosas subvenciones que paradójicamente brinda el Estado.

Esta situación conlleva un reto para el Estado en cuanto a la comprobación de la calidad, o sea, de la pertinencia social de estas instituciones a las cuales financia directa o indirectamente. De este desafío surge la implementación de la evaluación institucional a las instituciones universitarias privadas y públicas, que: "son legitimadas o no a seguir como universidades". (E. Iñigo y R.L. Rodríguez Cunill, 2004).

No podemos desconocer que en los últimos años hemos comprobado un enorme progreso en la sociedad, pues desconocerlo sería caer en una equivocación. Estamos en la sociedad del conocimiento, que no es otra cosa que la sociedad de la educación; por tanto, ésta se constituye en una oportunidad de formación para la persona humana, la que a su vez está legitimada por unos mínimos universales, donde el derecho a la educación deja entrever el entendimiento de unos insumos y con estos, la expresión de innovación. Por ello la educación debe trascender el esquema instrumentalista, de allí que la evaluación se constituya en una herramienta a través de la cual se obtengan productos pertinentes y contextuales, eficaces y eficientes; donde cada uno de los actores de la escuela y la sociedad, comprometidos en su quehacer como protagonista, se empoderen de más y mejores oportunidades que el medio y la dinámica social exige.



## ***¿Cómo llegamos hasta aquí?***

Para indagar sobre las prácticas evaluativas más frecuentes en el instituto y cómo se evidencia el modelo pedagógico en éstas, realizamos una guía de observación que nos dio luces para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Anexo 2).

Lo que se resalta del proceso es que se tienen en cuenta los conocimientos previos de los sujetos en formación y que son variadas las técnicas evaluativas empleadas por algunos de los docentes. Los instrumentos que se diseñan son comprensibles, pero hay una situación generalizada: falta apropiación del modelo pedagógico por parte de docentes y estudiantes. Además, aunque se sabe que el modelo pedagógico plantea estrategias evaluativas diversas, algunos docentes sólo tienen en cuenta la prueba escrita a la hora de evaluar.

Más adelante, para analizar la forma como los estudiantes conciben la evaluación en el Instituto se les aplicó una encuesta a una muestra aleatoria y representativa de 150 estudiantes, pues el total de los mismos son 1.100 (Anexo 3).

Cuando nos preguntamos cómo ven los estudiantes la evaluación pensamos que a ellos no les gusta la evaluación como acción, y que sólo sea el maestro el interesado en realizar el seguimiento, pero ¡oh! Sorpresa. Cuando aplicando la encuesta nos encontramos que un 91% de los estudiantes del instituto de educación Comfenalco están muy interesados por su evaluación, por el seguimiento que se les plantea desde la introducción de las diferentes áreas.

Un 91% de los estudiantes expresa que la evaluación mide el conocimiento pero no lo ven de forma negativa; para ellos es positivo saber cuánto saben y esto lo ven como la oportunidad de mejorar. En la institución se pueden evidenciar las diferentes oportunidades de aprender más que ganar por ganar, como lo lee el común del sistema educativo, los estudiantes dicen que se preocupan por el saber, de antemano reconocen los diferentes espacios que se les brinda desde el proceso académico día a día para ir construyendo su conocimiento y desarrollando las competencias (71%).

Otro aspecto positivo encontrado es cómo los docentes retroalimentan los procesos evaluativos, lo que permite a los estudiantes reconocer sus fortalezas y los aspectos a mejorar. Los estudiantes son conscientes que ellos hacen parte de la construcción de la evaluación (84%), y que se tienen en cuenta en el momento de proponer una nueva herramienta evaluativa.

Lo que nos debe cuestionar dentro de la encuesta es que más de la mitad de los estudiantes (54%) dice conocer el modelo pedagógico pero no da cuenta de él y dentro de las debilidades ya mencionadas en el proceso ya habíamos encontrado que aun no hay apropiación por parte de la comunidad educativa, por lo tanto, es desconocido para algunos cómo plantea la evaluación (47%), aunque en la

práctica sea visible aun los adultos y jóvenes del instituto no lo contextualizan (Anexo 4).

Es entonces lo que nos lleva a pensar qué estrategias implementar para que toda la comunidad educativa se apropie del modelo pedagógico y los aspectos positivos desde la evaluación estén concatenados, pues desde el análisis encontramos que los procesos están planteados desde el constructivismo como lo plantea el modelo sólo que aun no se sabe que estos hacen parte de él.

### ***¿Dónde está nuestro compromiso?***

Parte integrante de nuestra vida es la evaluación, continuamente nos estamos sometiendo a ella. A diario nos hacemos un balance al finalizar la jornada, un balance de lo que hicimos y cómo lo hicimos, qué nos falta por hacer, etc. Y así sucede con todos los aspectos de la vida. Por ello no es posible pensar y organizar un proceso de enseñanza sin que no esté presente el componente de la evaluación.

Cuando buscamos la excelencia en el desempeño educativo es imprescindible continuamente evaluar nuestros propios procesos de enseñanza, de modo que nos permita adecuarlos a las necesidades y características de los estudiantes de manera que satisfagan sus expectativas. De igual modo los escolares deben ser sometidos sistemáticamente a evaluaciones con prácticas pedagógicas personalizantes para poder demostrar su evolución, así como la eficacia de nuestro propio desempeño profesional.

Es importante que los docentes nos adaptemos a los estudiantes para lo cual debemos conocerlos, y discernir la manera de proceder con cada uno. Si hubiera que reducir toda la psicología educativa a un solo principio quedaría este: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. De ahí el auge que tiene en la actualidad la evaluación inicial y la dimensión diagnóstica de la evaluación.

Los docentes debemos buscar asiduamente servir a nuestros educandos y a la comunidad de la mejor manera posible, no solo enseñando sino aprendiendo de ellos. Debemos poseer unos criterios exigentes altos. Debemos comparar nuestras competencias con los criterios. Conviene intentar mejorar aquellos aspectos de sus trabajos que sean deficientes, o cuando el estado de la ciencia haya confirmado que existen mejores estrategias para evaluar a nuestros educandos, se debe tener en cuenta trabajar en equipo con colegas, padres y la comunidad con el fin de integrar de manera efectiva el sinnúmero de necesidades educativas de todos nuestros educandos. Conviene entonces mostrarse abiertos e interesados en que reconsideremos nuestras prácticas pedagógicas y nos apropiemos de la concepción de prácticas pedagógicas personalizantes y

liberadoras para evaluar a nuestros educandos, con el fin de comprobar si hemos sido asertivos en nuestro quehacer.

### ***¿Qué tal si evaluamos la enseñanza?***

“El concepto de Evaluación se refiere simplemente al proceso de medida del **ÉXITO DE LA ENSEÑANZA**, en términos de las adquisiciones observables de los alumnos” **Libia Niño E (1998)**.

En la actualidad, la evaluación es tomada como la relación del individuo con su saber hacer y saber ser, pero en la práctica se asume como la búsqueda de los resultados, o sea, la evaluación pasa a ser casi un sinónimo de calificación, examen, evaluación terminal. Lo que la convierte en un proceso determinante para la toma de decisiones.

El Estado Colombiano, los gobiernos, el Ministerio de Educación, las secretarías y demás entes oficiales se han preocupado en los últimos tiempos por desarrollar una ofensiva en materia de evaluación. Se evalúan los estudiantes dos o tres veces al año, se evalúan los docentes, se evalúan los centros educativos, entre otros.

Se supone que al evaluar a los estudiantes podemos determinar si pudieron o no aprender lo enseñado, claro que es poco objetivo pretender que con un simple examen el estudiante demuestre qué aprendió, porque los estudiantes y en general las personas, aprendemos lo que nos interesa y en algunos casos, lo que nos conviene, pero ¿Qué les interesa? ¿Qué les conviene? he ahí el dilema.

La evaluación de la enseñanza nos lleva a cuestionar constantemente nuestro quehacer, exige una mirada crítica hacia nosotros y hacia nuestras prácticas pedagógicas, en ocasiones genera angustia el no poder brindarle a nuestros estudiantes lo que ellos necesitan o esperan y que al momento de evaluarlos se demuestra que nuestros objetivos no se han cumplido, que no les hemos sabido llegar.

Cuando hablamos de la evaluación de la enseñanza debemos ir más allá de las prácticas pedagógicas que se realizan, porque éstas pueden quedar en el aula de clase y generarnos frustración...pero de esas prácticas hay algo que trasciende en el estudiante que no siempre es conocimiento conceptual. En ocasiones es un crecimiento espiritual, un fortalecimiento el ser y se puede lograr cuando se articulan la enseñabilidad y la educabilidad.

Por lo anterior es que nos damos cuenta que nuestra enseñanza fue asertiva, cuando al pasar el tiempo vemos a quienes fueron nuestros estudiantes como personas útiles, idóneas, en general, actores de su destino.

Para resumir, el verdadero significado de la evaluación de la enseñanza no es tan objetivo cuando el estudiante saca una buena nota o le da la respuesta que nosotros queremos a la pregunta, sino que su verdadero valor se ve reflejado cuando vemos que ese estudiante ha trascendido, que es capaz de dirigir su propia vida, en términos de Paulo Freire: “que vive, piensa y siente la educación como práctica de la libertad”.

### ***¿Y ahora qué haremos para mejorar?***

A partir de los resultados obtenidos en el trayecto investigativo y teniendo en cuenta la población que atendemos, luego de presentar los elementos teóricos de la evaluación en una perspectiva personalizante y liberadora, pasamos a proponer algunas prácticas que favorecen a esta evaluación:

- Motivar en ellos el apoderamiento del modelo pedagógico y la manera como este concibe la evaluación a través de estrategias de evaluación que favorezcan la dinámica del constructivismo y la enseñanza problémica.
- El educando y el educador pasarán a ser agentes activos, el educando plantea cómo quiere ser evaluado generando así un acto de responsabilidad.
- Generar ambientes saludables que permitan una verdadera comunicación donde prime el diálogo, la democracia y la libertad, en los que el estudiante no visualice al maestro como el único poseedor del conocimiento.
- Fortalecer a los maestros en los diferentes instrumentos, prácticas y técnicas evaluativas para que se dinamicen las clases y el aprendizaje sea significativo.
- La práctica de la evaluación personalizante y liberadora llevará al maestro a tomar conciencia que en el aula de clase se debe tener apertura, atendiendo a los principios de la nueva propuesta evaluativa, que es posible romper esquemas pedagógicos para innovar.
- Restructuración del SIE para implementar la nueva propuesta evaluativa.
- Destinar recursos económicos para capacitación de los maestros sobre la educación personalizante y liberadora, pues se requiere conciencia para aplicar esta propuesta lo que exige gran compromiso de la gestión directiva.
- La evaluación con esta propuesta debe hacerse desde la contextualización social, que permita el desarrollo del pensamiento crítico de las situaciones desde lo político, económico y cultural y así formar individuos-agentes de cambio.

- Las prácticas de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva personalizante y liberadora, deben atender a las necesidades de los educandos, lo que lleva a que las evaluaciones no puedan ser estandarizadas, se debe conocer la forma de aprender de cada estudiante y así particularizar su evaluación, lo que conlleva a que se apliquen diferentes estrategias evaluativas buscando que el estudiante encuentre la que más le favorezca.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARREÑO, F. (1987). *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*. México: Editorial Trillas.

CERDA Gutiérrez, H. (2000). La evaluación como juicio de valor. En: *La evaluación como experiencia total*. Bogotá: Magisterio.

FERMOSO, Estebañez. (1997). Teoría de la educación. México: Ed. Trillas. México.

FLÓREZ Ochoa, Rafael. (1998) *Hacia una Pedagogía del conocimiento*. Bogotá. McGraw Hill.

FREIRE, P. (2003) *El grito Manso*. Buenos Aires: editores Argentinas S. A.

GARCÍA de Ruiz, S. (1996). Evolución del concepto de evaluación. En: *Evaluación*. Bogotá: Libros Libres.

IÑIGO, E y RODRÍGUEZ, R. (2004). *La Calidad Universitaria y su Evolución*. Cuba CEPES. Universidad de la Habana.

MESA B, Orlando. (1994) *Criterios y estrategias para la enseñanza de las matemáticas*, primera edición.

NERICI Imideo, (1980) *Hacia una didáctica general dinámica*. Ed. Kapilusz. Buenos Aires.

NIÑO Libia E, (2000) *Breve aproximación a la evaluación*. En revista *Opiniones pedagógicas*, U.P.N Bogotá.

PONCE, Aníbal, (1973). *Educación y lucha de clases*. Ed. La Pulga. 194 páginas.

Proyecto educativo cultural institucional (PECI). Versión 3. Mayo de 2011. Medellín.

QUICENO H, *Elementos para una posible historia de la evaluación*. En revista *la alegría de enseñar* #38. Bogotá, 1998.

REVISTA ELECTRONICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA,  
1997 volumen 3 Número 1

VASCO Carlos E. Logros obtenidos e Indicadores de enseñanza. En revista  
alegría de enseñar #39. Bogotá, 1998

VILLAREAL FUENTES MANUEL, Evaluación Educativa Elementos para su diseño  
operativo dentro del aula, Profesor-Investigador, Instituto Tecnológico  
Agropecuario n°. 18, México

-----; Evaluación educativa, Revista Iberoamericana  
de Educación (ISS: 1681 – 5653)

MEN (Ministerio de Educación Nacional) República de Colombia (2007). *“Política  
de calidad para la educación preescolar, básica y media 2007 – 2010”*, Agosto 23;  
recuperado el 6 de marzo de 2011, en:  
<http://www.slideshare.net/alexmemma/calidad-en-la-educacion>

En internet: Definición de educabilidad

<http://cimecomunicacioneducativa.blogspot.com/2008/11/educabilidad.html>

(Consulta: 20/05/2012)

En internet: Definición de  
enseñabilidad <http://www.psicopedagogia.com/definicion/ensenabilidad>

(Consulta: 20/05/2012)

En internet: Definiciones varias

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n> Consulta: (19/01/2012)

En internet: Definición de educación

<http://es.scribd.com/someone%20already%20got%20that/d/7622903-Concepto-de-Educacion> (Consulta: 20/05/2012)

La evaluación del proceso de formación, por Galo Adán Clavijo Clavijo. En:  
[http://www.cng.edu/TTI/Assessment/EVALUACION%20POR%20COMPETENCIA  
S.pdf](http://www.cng.edu/TTI/Assessment/EVALUACION%20POR%20COMPETENCIA_S.pdf) (Consulta: 26/08/2011)

Aplicación de la evaluación por competencias en el curso académico. Artículo elaborado por Néstor Bravo S. En: [http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/NESTOR%20BRAVO/primera%20sesion/Aplicacion evaluacion por competencias.pdf](http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/NESTOR%20BRAVO/primera%20sesion/Aplicacion%20evaluacion%20por%20competencias.pdf) (Consulta: 19/02/2012)

La evaluación por competencias. En: <http://www.slideshare.net/triplege/evaluacion-por-competencias>. (Consulta: 19/02/2012)

Desarrollo del pensamiento crítico y analítico en estudiantes de Media vocacional a través de la lectura y la escritura con sentido en: [http://www.premiocompartirmaestro.org/propuestas/2010/733\\_20100315\\_71690223.pdf](http://www.premiocompartirmaestro.org/propuestas/2010/733_20100315_71690223.pdf) (Consulta:05/08/2011)

Primeros informes de estrategias didácticas y evaluativas, en: [www.iucesmag.edu.co/reglamentos/estrateg.pdf](http://www.iucesmag.edu.co/reglamentos/estrateg.pdf) (Consulta:13/01/2012)

Desarrollo del pensamiento crítico y analítico en estudiantes de Media vocacional a través de la lectura y la escritura con sentido en: [http://www.premiocompartirmaestro.org/propuestas/2010/733\\_20100315\\_71690223.pdf](http://www.premiocompartirmaestro.org/propuestas/2010/733_20100315_71690223.pdf)( Consulta:13/01/2012)

La evaluación por portafolio en el ABP, en: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/la-metodologia-de-aprendizaje-basado-en-problemas/material-de-clase-1/tema-12.pdf>. (Consulta: 13/01/2012)

El juego de roles como estrategia de evaluación de los aprendizajes en: [revistas.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1923/2512](http://revistas.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1923/2512) (Consulta:13/01/2012)

Primeros informes de estrategias didácticas y evaluativas, en: [www.iucesmag.edu.co/reglamentos/estrateg.pdf](http://www.iucesmag.edu.co/reglamentos/estrateg.pdf) Consulta (13/01/2012)

González Pérez, Teresa. (1.993) La figura del maestro en la historia del pensamiento pedagógico. Disponible en:



[Http: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=286606&orden=0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=286606&orden=0)

Consulta (10/10/2011)

Ministerio de Educación Nacional. (2.008) Evaluación para los aprendizajes. Bogotá. Al tablero. Disponible en:  
[www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html](http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html) Consulta (19/01/2012)

La evaluación educativa. Cuba (S.F). Anónimo. Disponible en:

<http://sites.google.com/site/escueladehoy/para-el-maestro-cubano/6---la-evaluacion-educativa> (Consulta:19/01/2012)

González Pérez, Miriam. Rev. Cubana Educ.Med.Super. 2001; 15(1):85-96. La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. Disponible en:

[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_1\\_01/ems10101.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_1_01/ems10101.htm) (Consulta: 22/01/2012)

## Anexo 1-

### Caracterización de la población estudiantil de Instituto de Educación Comfenalco



Caracterización de la población estudiantil del Instituto de Educación Comfenalco en la que se rastrean datos que permiten dar cuenta del tipo de desarrollo humano que estos poseen.

**EDAD:** el 41% de nuestra población corresponde a jóvenes mayores de edad entre los 18-26 años, le siguen los adultos con un 28% entre 27 y 45 años, adolescentes con un 24% entre los 12 y 17 años y los adultos mayores corresponden al 7% de la población.

ESTADO CIVIL: Predominan los solteros con un 68%. Se observa un aumento año a año de la unión libre, y un descenso en los estudiantes casados.

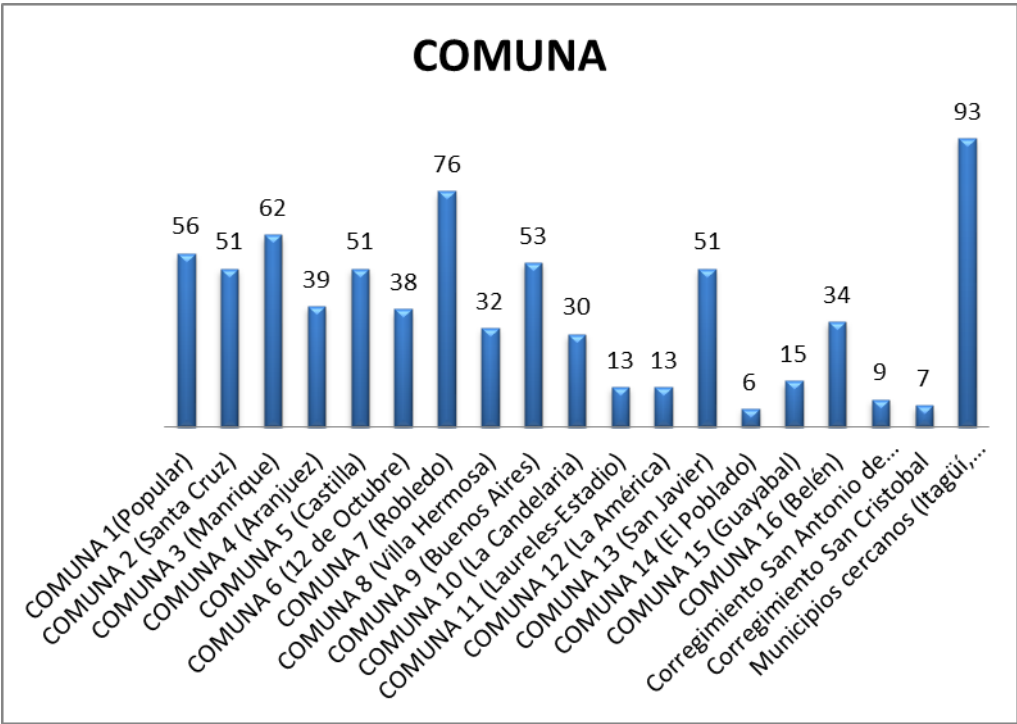
NÚMERO DE HIJOS Y PERSONAS A CARGO: La mayoría de los estudiantes matriculados no tienen hijos ni personas a cargo (56%). El 19% tiene un hijo. El 25% velan por 2 o más hijos o personas a cargo.

PADRE O MADRE CABEZA DE FAMILIA: El 28% de los estudiantes son madres o padres cabeza de familia (persona solo con los hijos).

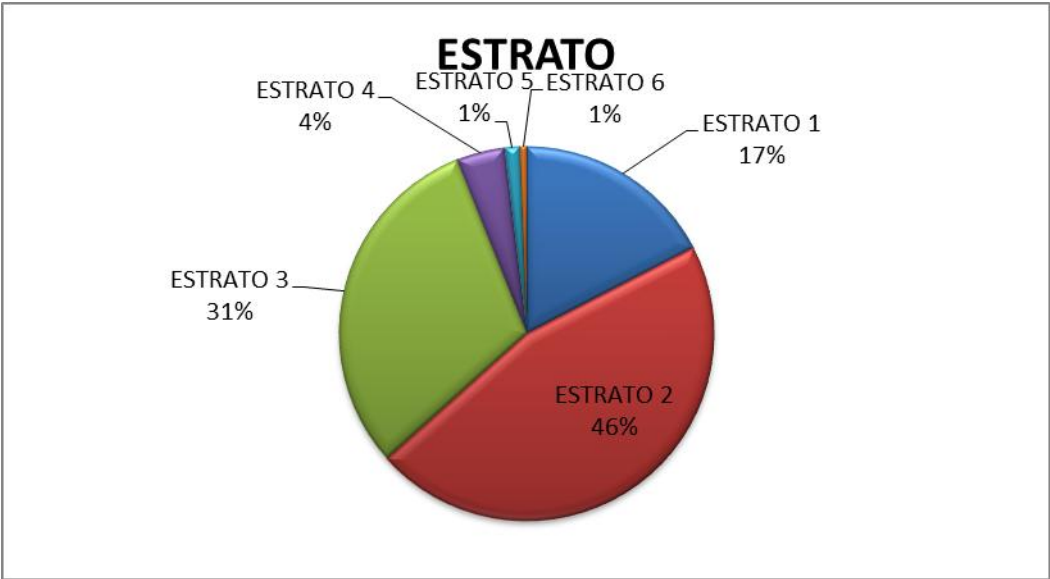
LUGAR DE NACIMIENTO: La mayoría de los estudiantes nacieron en Medellín. Las subregiones de Antioquia también representan un rubro importante con el 33%. Esta pregunta se realizó durante los años 2004 a 2007.

RESUMEN LUGAR NACIMIENTO	
MEDELLÍN	49%
ÁREA METROPOLITANA	5%
SUBREGIONES DE ANTIOQUIA	33%
RESTO DEL PAIS	12%

COMUNA: El 15% de los estudiantes viven en municipios cercanos. Las comunas con mayor porcentaje son: Comuna 7: Robledo 10%, Comuna 9: Buenos aires 8%, Comuna 13: San Javier 7%, Comuna 2: Santa cruz 7%, Comuna 3:Manrique 7%, Comuna 5:Castilla 7%, Comuna 4:Aranjuez 6% .



**ESTRATO:** Tenemos todos los estratos en el Instituto, prevaleciendo el estrato 2 con un 46%, le siguen el estrato 3 con un 31%, Estrato 1, 17%; Estrato 4, 4%, Estrato 5, 1%; Estrato 6, 1%.



EPS: El 88% de los estudiantes está afiliado a EPS o SISBEN. (24% SISBEN, 64% EPS). El 12% no está afiliado a ningún régimen de salud. Aunque este porcentaje año a año, ha venido disminuyendo, de 100 personas en el 2004 a 53 personas en el 2010. Se han incrementado los afiliados al régimen subsidiado de 108 personas en 2004 a 205 en 2010.

TIEMPO DE DESESCOLARIZACIÓN: Se observa que el 46% de los estudiantes lleva menos de tres años de desescolarización, lo que indica que en su mayoría vienen de educación regular. El 54% tienen más de 4 años sin ingresar a las aulas, deduciendo entonces que existe un número muy significativo de personas que abandonaron la educación regular en su infancia o adolescencia, y ahora retoman nuevamente su proyecto educativo.

TIEMPO DE DESESCOLARIZACIÓN			
0-1 año	1510	2403	46%
2 años	543		
3 años	350		
4-5 años	494	2797	54%
6-10 años	630		
11-15 años	530		
16-20 años	393		
21-30 años	426		
Más de 30 años	260		
NUNCA había estudiado	64		

¿POR QUÉ DECIDIO REINICIAR SUS ESTUDIOS?: Por superación personal ingresan a estudiar la mayoría de los estudiantes. Les siguen en orden de importancia: el ingreso a la universidad (20%), terminar el bachillerato (10%), por mejorar las condiciones laborales el 7%. Solo el 1% expresa que viene a estudiar por exigencia familiar.

REINGRESO: Se observa un aumento año a año de los estudiantes que reingresan a la institución. Se pasó de 75 estudiantes en 2004, a 104 en 2010. Un aumento del 40% aproximadamente.

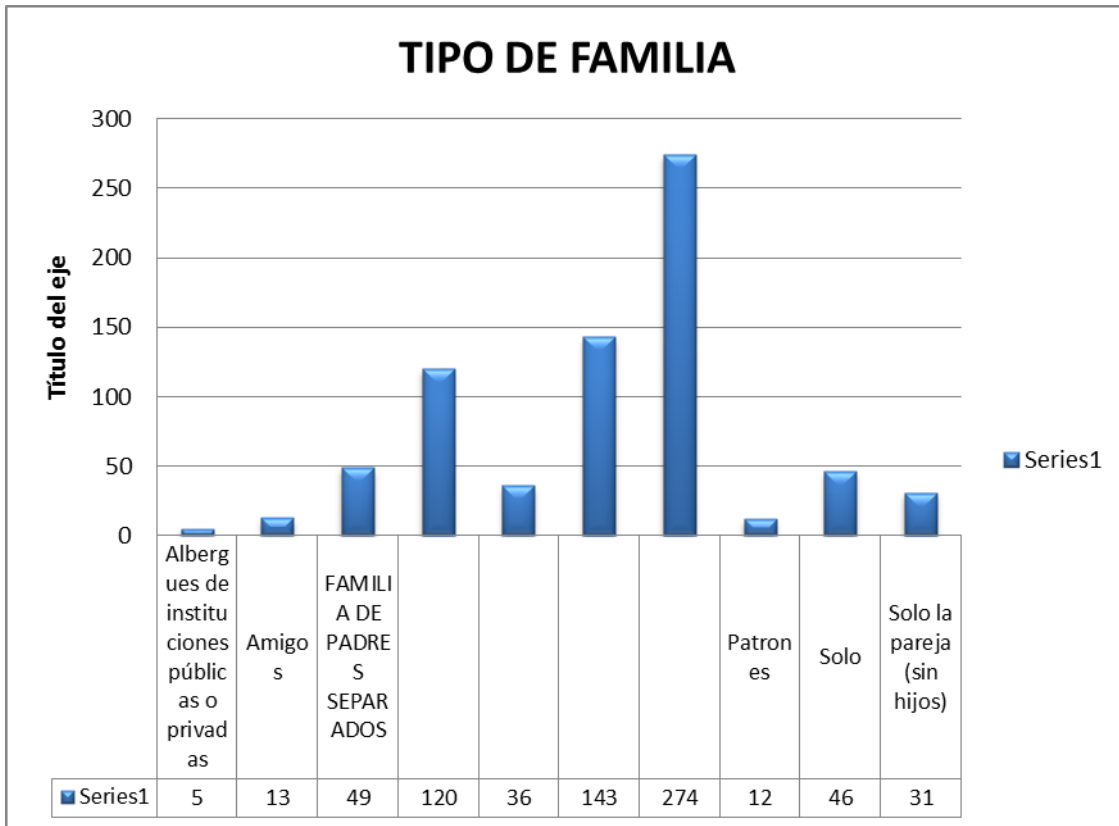
TRABAJA ACTUALMENTE: Se presenta un 59% de estudiantes que no trabajan, sea que se dediquen solo a estudiar o estén desempleados. 41% se encuentran trabajando.

OFICIO: El 33% de los estudiantes empleados, se desempeñan como trabajadores de los servicios y vendedores. Le siguen los trabajadores no calificados con un 30%.

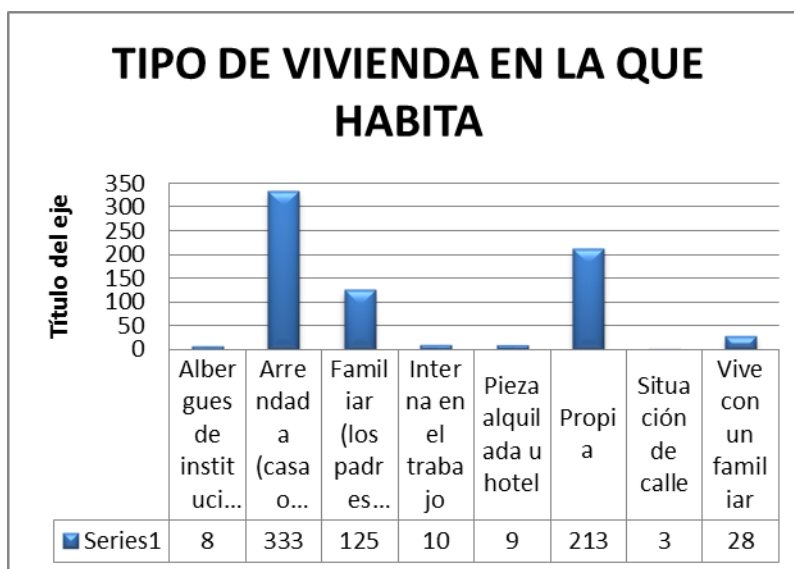
	2004 a 2010
1 MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO, DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE EMPRESAS	0%
2 PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	0%
3 TÉCNICOS, POSTSECUNDARIOS NO UNIVERSITARIOS Y ASISTENTES	3%
4 EMPLEADOS DE OFICINA	5%
5 TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES	33%
6 AGRICULTORES, TRABAJADORES Y OBREROS AGROPECUARIOS, FORESTALES Y PESQUEROS	2%
7 OFICIALES, OPERARIOS, ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA MINERÍA	13%
8 OPERADORES DE INSTALACIONES, DE MÁQUINAS Y ENSAMBLADORES	15%
9 TRABAJADORES NO CALIFICADOS	30%

SALARIO: De las personas que trabajan, la mayoría ganan un salario mínimo (40%). Este mismo porcentaje lo tienen las personas que ganan menos de un salario mínimo, que son personas subempleadas, o que trabajan por cuenta propia en ventas o servicios y que no tiene las prestaciones legales. El 20% restante gana más de salario mínimo.

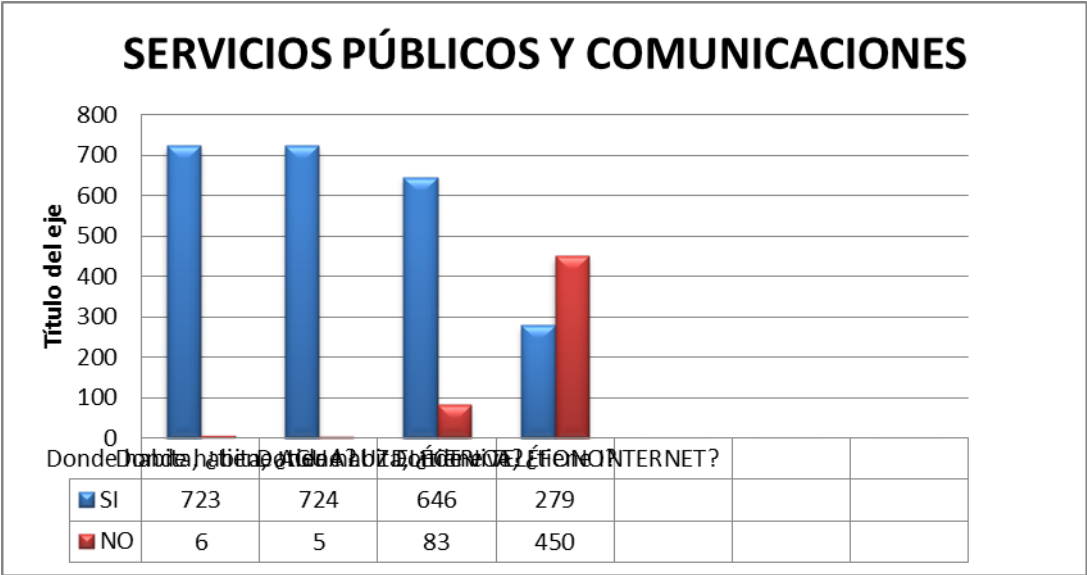
TIPO DE FAMILIA: Predomina la FAMILIA NUCLEAR, conformada por esposo (padre), esposa (madre) e hijos con un 38%. Le siguen la FAMILIA MONOPARENTAL: constituida por uno de los padres y sus hijos 21%. FAMILIA EXTENSA: padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos...19%. El 22% restante corresponde a otros tipos de familia o como consecuencia del empleo o situación social.



**TIPO DE VIVIENDA:** La mayoría de los estudiantes viven en casa arrendada (46%). Uniendo el porcentaje de alumnos con casa propia y familiar también tendríamos un 46%. Un total de 92% en vivienda “normal”. El 8% restante corresponden a: 4% viven con un familiar, situación de calle 1%, pieza alquilada u hotel 1%, interna en el trabajo 1%, albergues de instituciones públicas o privadas 1%.



SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES: Se observa que la mayoría de los estudiantes tienen en sus hogares los servicios de agua (99%), luz (100%) y teléfono (92%). También hay un amplio uso del celular (92%) y correo electrónico (93%). De los servicios que menos disponen son: internet (46%), televisión por cable (30%).



Como se puede observar en el Instituto de Educación Comfenalco “Consuelo Montoya Gil”, predomina:

- La mayoría de los estudiantes son de escasos recursos.
- Lo que los más los anima a estudiar es la superación personal.
- En muchos casos sólo tienen los recursos básicos para sostenerse, sin poder gozar de la recreación ni de espacios de esparcimiento.
- Los estudiantes tienen en su casa los servicios básicos y unos pocos pueden gozar del acceso a internet.
- La gran mayoría viven en casa arrendada y le sigue un alto porcentaje de estudiantes que viven en casa propia.



## GUÍA DE OBSERVACIÓN

Aproximación a la realidad de la evaluación en el Instituto de Educación Comfenalco “Consuelo Montoya Gil”.

*“Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos” Paulo Freire.*

Los docentes evidencian en su práctica evaluativa el modelo del Instituto en los siguientes aspectos?

ASPECTOS A OBSERVAR		S	A. V	N	IMPLEMENTACIÓN MODELO PEDAGÓGICO	OBSERVACIONES ENCONTRADAS	CONCLUSIONES
<b>INSTRUMENTOS QUE SE DISEÑAN PARA LA EVALUACIÓN EN EL INSTITUTO DE FORMA PROGRESIVA</b>	Guía de aprendizaje		X		Se parte de los conceptos previos del estudiante y este construye el conocimiento.	Sirve como recurso para identificar los conocimientos adquiridos, pues cada guía trae consigo un taller.	Algunos docentes la utilizan y sirve como recurso para la evaluación, otros simplemente no la tienen en cuenta a la hora de evaluar.
	Taller		x		Se ponen en práctica los conocimientos adquiridos y la capacidad de los alumnos para aplicarlos en situaciones variadas.	Se aplica luego de la guía, para algunos se convierte en la evaluación y aquí termina el proceso.	La mayoría de los docentes lo tienen en cuenta para el proceso de evaluación.
	Taller evaluativo		x		Busca brindar situaciones variadas donde el estudiante aplica sus conocimientos.	Es una herramienta diseñada desde el currículo.	Los docentes utilizan poco este recurso.
	Proyectos	x			Estrategia en la que se pueden enlazar los conocimientos y destrezas en varias asignaturas.	Se evidencia la transversalidad y el aporte desde la totalidad de las áreas.	Tienen gran valor cualitativo y es un instrumento muy fortalecido en la práctica evaluativa.

<b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>					Son varias las técnicas que planteamos desde nuestros planes de estudio, como la charla, trabajos escritos, OBSERVACIÓN DE EL PROCESO, exámenes orales y escritos, simulaciones, charlas debates mesa redonda exposiciones entre otros. Que se plantean o proponen para que sea el maestro quien seleccione según la necesidad del grupo y del conocimiento.	En la institución se observa que las técnicas más utilizadas son las de grupo como debates, mesas redondas, Charlas, foros, son las más utilizadas por el proceso de aprendizaje que se lleva en la institución sin descartar las individuales que entra también en el proceso como son las evaluaciones escritas y orales, exposiciones, solución de problemas y los trabajos escritos.	Dado el modelo pedagógico y la modalidad de la institución las técnicas evaluativas de grupo llevan a un proceso más significativo del adulto, permitiendo compartir los conocimientos con sus pares.
<b>ACTIVIDADES QUE APOYAN LA EVALUACIÓN</b>	Tutoría	x			Espacio personalizado donde el docente tiene en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y asesora a quienes lo requieran para convertir sus dificultades en fortalezas.	Es una actividad que se desarrolla a nivel institucional, no es una opción.	Los docentes en su totalidad participan de la tutoría, apoyando a los estudiantes.
	Franja Lúdica			x	Es la oportunidad que tienen los estudiantes para seguir aprendiendo; esto exige que el profesor reconozca las diferencias individuales.	Actividad que se ha implementado y fortalecido desde las áreas, se realiza a nivel institucional.	Espacio aprovechado por todos los docentes pero que no se tiene en cuenta a la hora de evaluar.
	Salidas pedagógicas			x	Oportunidad para fortalecer los conocimientos adquiridos en el	Actividad esporádica donde el estudiante	Participación activa del docente y estudiantes;

					desarrollo de las clases aplicada a un contexto.	interactúa en otro contexto con sus pares, con una previa planeación e integración al plan de estudios	pero que no se hace una retroalimentación de la experiencia (no se tiene en cuenta en el proceso evaluativo)
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		x			Son las metas de aprendizaje que se dan a conocer al inicio de cada ciclo por medio del documento de inducción.	Sirven de ruta para alcanzar las metas, son claros, alcanzables y medibles, desde el trabajo por competencias facilitan el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.	Siempre se tienen en cuenta a la hora de realizar la evaluación pedagógica.
<b>ACTITUDES DE EVALUADORES Y EVALUADO</b>			X		Maestro: Facilitador Estudiante: Agente activo Comunidad: Apoya al proceso Agente regulador: Verifica la eficiencia del proceso.	Los docentes se adaptan a las necesidades de los estudiantes y tienen en cuenta sus diferencias, en ocasiones hay un desconocimiento del modelo pedagógico, lo que hace que cada uno asuma líneas diferentes de la evaluación.	Debido a la población tan heterogénea, en algunas jornadas (tarde, noche, fin de semana) los estudiantes no asumen la actitud que se espera desde el modelo pedagógico.
<b>PLANES DE ESTUDIO Y SU RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA</b>		x			Se organizan en forma gradual y en éste se evidencian las competencias y los conocimientos a desarrollar durante el ciclo correspondiente.	Responde a los estándares y lineamientos curriculares y son producto de una constante revisión y reestructuración.	Todos los docentes se ciñen al plan de estudios durante el tiempo determinado para su ejecución y es el punto de partida para la evaluación.
<b>EVALUACIÓN DESDE LA ANDRAGOGÍA</b>			x		Se parte de los conocimientos que han adquirido en el trayecto de sus vidas, a partir de	Desde el instituto se sensibiliza a los docentes para que tengan en cuenta las	Se encuentra que algunos docentes no tienen en cuenta la andragogía

				<p>métodos participativos considerando el entorno social en el que se desenvuelve. No permite un enfoque tradicional.</p>	<p>características de la población en el proceso evaluativo, pero no se evidencia en los resultados de la evaluación.</p>	<p>dentro del proceso de evaluación.</p>
--	--	--	--	---	---	--

Después de hacer el análisis de cómo evidencian los docentes el modelo pedagógico en sus prácticas pedagógicas en la institución, podemos describir las siguientes fortalezas y aspectos a mejorar.

FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar a la vanguardia de los cambios educativos.</li> <li>• La innovación</li> <li>• Los conocimientos previos de los sujetos en formación</li> <li>• Los instrumentos que se diseñan para el seguimiento son comprensibles y permiten la evaluación por procesos.</li> <li>• Tutorías continuas permitiendo evaluar de forma personalizada y teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Cumplimiento a los planes de estudio establecidos.</li> <li>• Revisión y reestructuración de los planes de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación del modelo pedagógico por parte de todos los docentes.</li> <li>• Profundizar en el modelo pedagógico en el momento de la inducción a los docentes nuevos.</li> <li>• Acompañamiento (padres de familia y acudientes)</li> <li>• El ente regulador no tiene en cuenta el proceso si no el resultado.</li> <li>• El espacio de la franja lúdica debe tenerse en cuenta en el proceso de evaluación.</li> <li>• Las salidas pedagógicas deben tener una retroalimentación dentro del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Apropiación del modelo pedagógico por parte de la comunidad educativa.</li> <li>• Los docentes deben orientarse desde la andragogía en sus prácticas evaluativas.</li> </ul>

Anexo 3-

Encuesta para los estudiantes sobre la evaluación

**ENCUESTA PARA LOS ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN**

Apreciado estudiante, esta encuesta se realiza con el fin de conocer cómo se evalúa el aprendizaje en el instituto y de qué manera usted participa en la construcción de la misma. Agradecemos su sinceridad y colaboración.

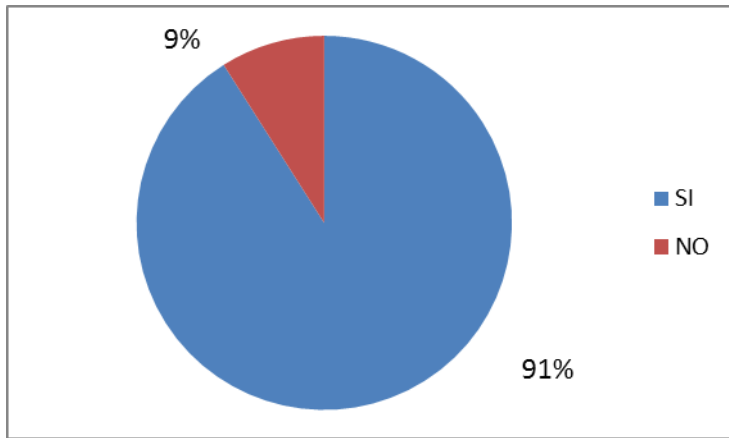
Edad \_\_\_\_\_ Género: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

	SI	NO
1. ¿Considera que la evaluación permite medir el conocimiento?		
2. ¿Puedes participar en la construcción de la evaluación?		
3. ¿Crees que eres importante dentro de la construcción de la evaluación?		
4. ¿La evaluación en la Institución se aplica sólo en talleres evaluativos, pruebas escritas?		
5. ¿Los docentes utilizan otras estrategias de evaluación?		
<b>Si la respuesta es positiva escribe al frente cuáles.</b>		
6. ¿Conoces el modelo pedagógico que orienta la institución?		
7 ¿Conoces como el modelo pedagógico de la institución plantea la evaluación?		
8. ¿Qué sentimientos te genera la evaluación?		
9. ¿Es la evaluación un premio a los conocimientos?		
10. ¿Sientes que la evaluación permite un crecimiento en tu vida social?		
11. ¿Consideras la evaluación como una oportunidad de mejora?		
12. ¿Se retroalimentan los resultados de la evaluación?		

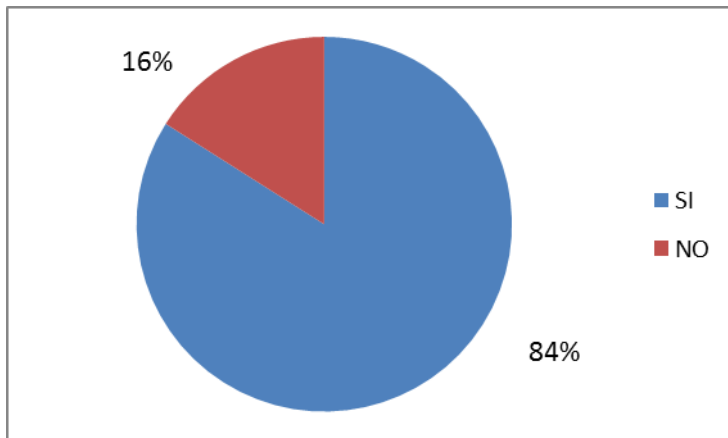
Anexo 4-

Gráficos de resultados de la encuesta

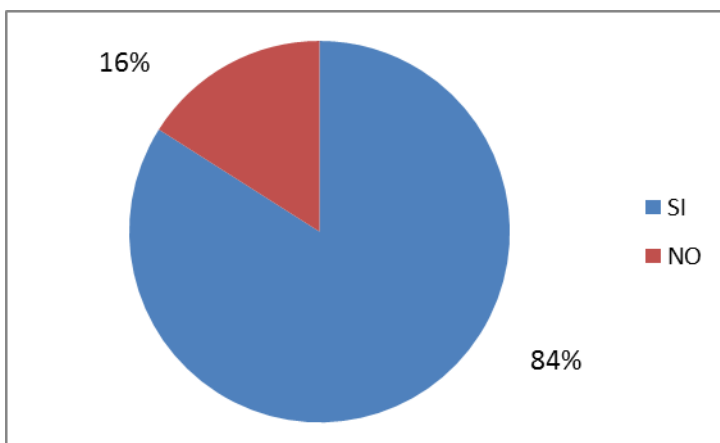
1. ¿Considera que la evaluación permite medir el conocimiento?



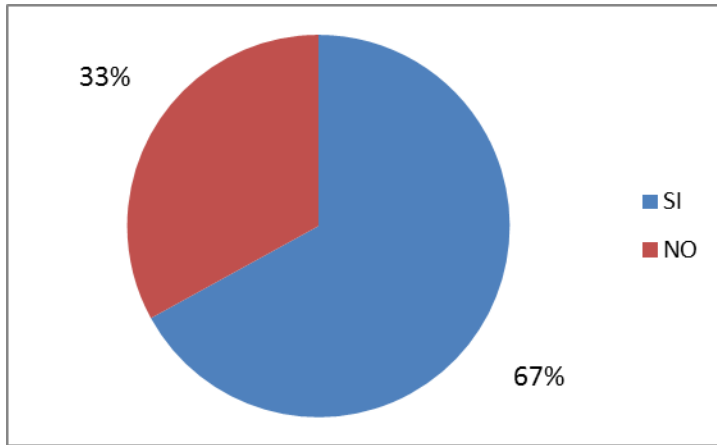
2. ¿Puedes participar en la construcción de la evaluación?



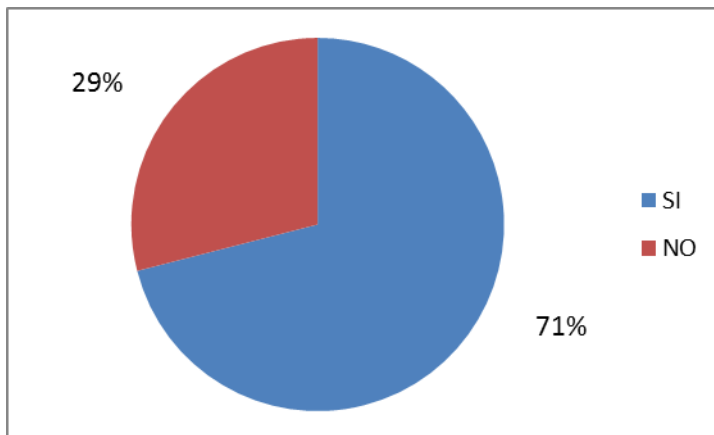
3. ¿Crees que eres importante dentro de la construcción de la evaluación?



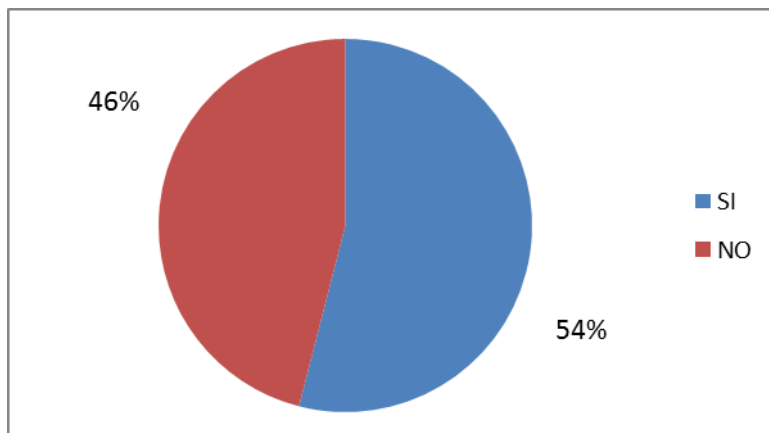
4. ¿La evaluación en la institución se aplica sólo en talleres evaluativos, pruebas escritas?



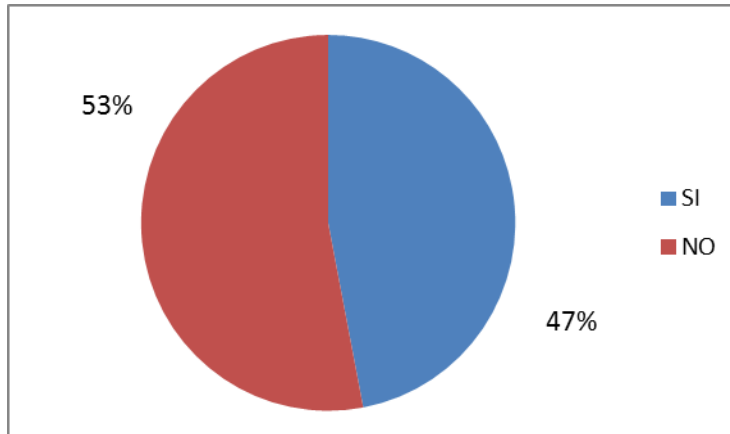
5. ¿Los docentes utilizan otras estrategias de evaluación?



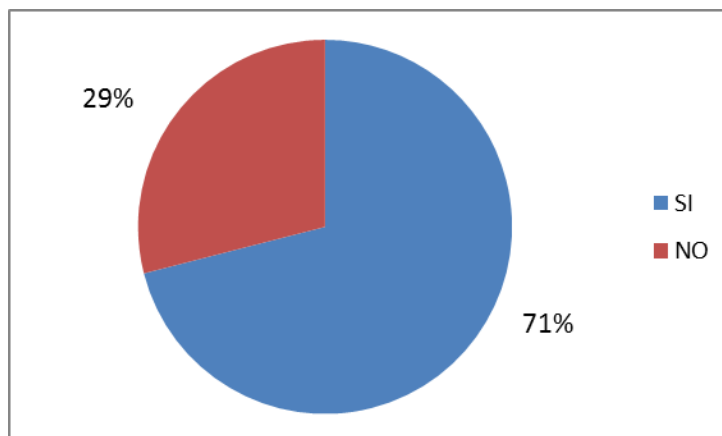
6. ¿Conoces el modelo pedagógico que orienta la institución?



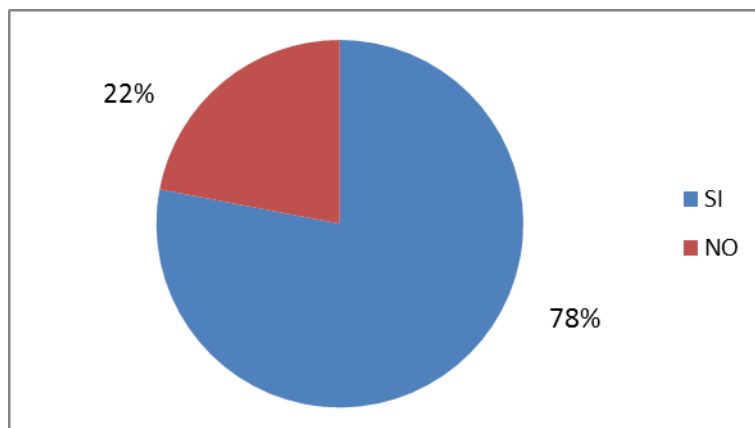
7. ¿Conoces como el modelo pedagógico de la institución plantea la evaluación?



8. ¿Es la evaluación un premio a los conocimientos?

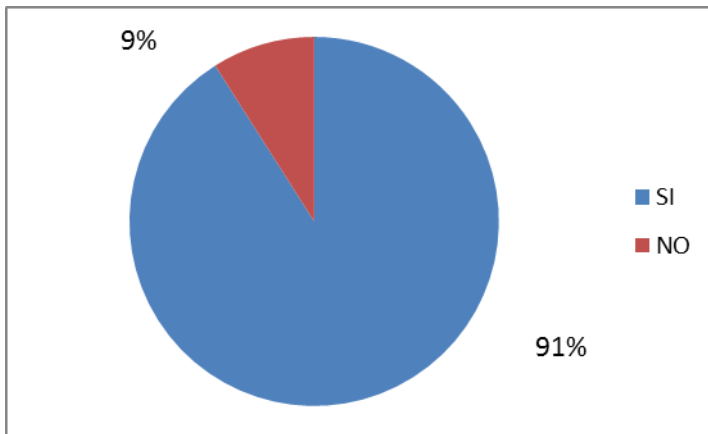


9. ¿Sientes que la evaluación permite un crecimiento en tu vida social?





10. ¿Consideras la evaluación como una oportunidad de mejora?



11. ¿Se retroalimentan los resultados de la evaluación?

